DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 4

La Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil Nº 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, la firma Tecno Electric S.A., domiciliada en Tte. 1ro. Demetrio Araujo Miño c/ Smo. Sacramento, Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Ing. Guido Boettner Balanza, con Cédula de Identidad N° 385.601, denominado en adelante el CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONVENIO MODIFICATORIO Nº 4 al Contrato Nº 5606/2014, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 852/2013, "Construcción LT 66 kV Subterránea San Lorenzo – Fernando de la Mora, Construcción de la Subestación Fernando de la Mora y Ampliación de la Subestación San Lorenzo", Lote 1, ID - 251392, bajo los términos y condiciones establecidos en las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS.

El presente Convenio Modificatorio Nº 4 forma parte del Contrato N° 5606/2014, suscrito por la Contratante y el CONTRATISTA en fecha 29 de abril de 2014 en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 852/2013, "Construcción LT 66 KV Subterránea San Lorenzo – Fernando de la Mora, Construcción de la Subestación Fernando de la Mora y Ampliación de la Subestación San Lorenzo", Lote1.

Una vez firmado este Convenio Modificatorio, tendrá valor contractual a todos los efectos.

CLAUSULA SEGUNDA: OBJETO.

El objeto del presente Convenio Modificatorio N° 4 es establecer las condiciones para la ejecución de tareas de compensación del componente social ambiental (no previstas en el contrato) que permitirán mejorar las condiciones edilicias del Colegio Bernardino Caballero, el cual se encuentra próximo al predio de la futura Subestación.

TECNO ELECTRIC
SOCIEDAD ANONIMA

Ing. Ubaldo Fernández K.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

CLAUSULA TERCERA - PRECIOS

El monto total del Convenio Modificatorio Nº 4 asciende a la suma de ₲ 315.867.045 (guaraníes trescientos quince millones ochocientos sesenta y siete mil cuarenta y cinco) IVA incluido.

CLAUSULA CUARTA: IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONVENIO MODIFICATORIO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Convenio será cubierto con fondos de los Bonos Soberanos del Tesoro (Bonos Soberanos I), previsto en el rubro 50031.521 – 01 – 20 – 004 – 2016/31787, del Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas, del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria Nº 95.3/2016 de fecha 21 de diciembre de 2016.

CLAUSULA QUINTA - PLAZO DE EJECUCION

La Ejecución de los Trabajos objeto del presente Convenio Modificatorio Nº 4, será dentro del plazo contractual.

CLAUSULA SEXTA: SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL.

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente Convenio Modificatorio N° 4, permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este Convenio Modificatorio.

En prueba de conformidad, suscriben las partes el presente Convenio Modificatorio N° 4, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, de la República del Paraguay, en fecha....23 DIC. 2016...

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
GERENCIA TECNICA

Guido Boettner Balanza
C.I. N° 385.601
Tecno Electric S.A.
RUC 80005398-2

TECNO ELECTRIC
SOCIEDAD ANONIMA

Ing. Walter Causarano
Gerente Técnico

Ing. Ubaldo Fernández K.

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE N° 852/2013

Construcción de la Subestación Fernando de la Mora y Ampliación de la Subestación San Lorenzo - LOTE 1

CONVENIO MODIFICATORIO N° 4 - TABLA DE PRECIOS

ANEXO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
	PRECIOS NO CONTRACTUALES				
A	**COMPONENTE SOCIAL Y AMBIENTAL EN COLEGIO BERNARDINO CABALLERO**				
A.1	**Demoliciones y desmontajes**				
1.1	Demolición de techo de teja, sin recuperación de material cerámico	M2	295,00	15.500	4.572.500
1.2	Demolición de techo de teja, con recuperación de material cerámico	M2	295,00	27.600	8.142.000
1.3	Demolición de piso	M2	79,00	11.100	876.900
1.4	Demolición de losa abovedada (cielo raso del baño de niñas - 4,0m x 3,8m)	GL	1,00	235.000	235.000
1.5	Demolición de mampostería para la viga de apoyo de la losa (5m2)	M2	6,00	15.000	90.000
1.6	Desmonte de artefactos sanitarios	UN	4	40.000	160.000
1.7	Desmonte de artefactos eléctricos (equipos-cableados)	UN	1	110.000	110.000
1.8	Demolición de revoque con humedad	M2	39,00	11.600	452.400
A.2	**Provisión, colocaciones y construcciones**				
2.1	Construcción de techo con materiales cerámicos 100% recuperados, sobre el maderamen existente	M2	295,00	93.000	27.435.000
2.2	Provisión y colocación de membrana asfáltica de esp. 3mm	M2	590,00	52.000	30.680.000
2.3	Construcción de techo de teja colonial sobre tejuelon (material cerámico nuevo) y maderamen existente	M2	295,00	186.000	54.870.000
2.4	Revoque con hidrófugo de 1,5cm de esp.	M2	39,00	35.100	1.368.900
2.5	Construcción de contrapiso de cascotes (0,10 m de espesor)	M2	48,00	52.900	2.539.200
2.6	Provisión y colocación de piso de baldosa calcárea (incluye carpeta base)	M2	79,00	105.000	8.295.000
2.7	Provisión y colocación de zócalos calcáreo.	ML	32,00	11.000	352.000
2.8	Construcción de viga refuerzo para apoyo de losa de 0,15 x 0,25 m.	M3	1,00	2.452.600	2.452.600
2.9	Provisión de viguetas prefabricadas y vaciado in situ del hormigón (4,0mx3,8m)	M2	17,00	950.000	16.150.000
2.10	Encofrado y puntales para viga de 0.15x0.25 (total 14.4 ml)	M2	6,00	98.000	588.000
A.3	**Pinturas**				
3.1	Pintura sintética de paredes (interior y exterior)	M2	665,47	38.000	25.287.860
3.2	Pintura a la cal de paredes (Bloque Colegio-pared)	M2	2058,83	14.300	29.441.269
	Pintura sintética para abertura de madera	M2	37,38	46.600	1.741.908
3.3	Pintura sintética de aberturas - (balancines y rejas)	M2	156,86	46.600	7.309.676
3.4	Pintura sintética para puertas de metal	M2	22,14	46.600	1.031.724
3.5	Pintura sintética para abertura de madera	M2	37,38	46.600	1.741.908
3.6	Pintura para techo, al latex los tejuelones y una mano de barniz a los tirantes	M2	590,00	30.200	17.818.000
3.7	Pintura al latex exterior	M2	240,00	18.450	4.428.000
3.8	Pintura a la cal de cielo raso (bloque colegio)	M2	520,00	14.300	7.436.000
A.4	**Aberturas**				
4.1	Provisión y colocación de puerta de madera de 0,70 m (puerta placa con herrajes recuperados)	UN	4,00	390.000	1.560.000
4.2	Provisión y colocación de vidrio incoloro de 3mm de espesor	M2	32,00	240.000	7.680.000
A.5	**Instalaciones**				
5.1	Provisión y colocación de artefactos fluorescentes para las aulas (dos lámparas por artefacto) no incluye renovación de cableado	UN	36,00	115.000	4.140.000
5.2	Provisión y colocación de ventilador de techo	UN	10,00	580.000	5.800.000
5.3	Suministro y colocación de canaleta galvanizada embutida, desarrollo 60 cm.	ML	63,00	120.000	7.560.000
5.4	Suministro y coloc. de canaleta galvanizada moldurada p/alero desarrollo 60 cm	ML	13,00	85.000	1.105.000
5.5	Montaje de artefactos eléctricos. (cañerías-cableados-artefactos)	UN	10,00	110.000	1.100.000
5.6	Montaje de artefactos sanitarios	UN	4,00	79.000	316.000
5.7	Reposición techo de chapa galvanizada N° 28	M2	18,00	98.000	1.764.000
5.8	Provisión y colocación de cerraduras en las puertas metálicas. PA	UN	8,00	110.000	880.000
5,9	Provisión y colocación de cerraduras en las puertas de madera . PB	UN	4,00	110.000	440.000
5.1	Adecuación de TP y TS (cambio de caja y 16 TM)	UN	1,00	2.425.000	2.425.000
A.6	**Terminaciones varias**				
6.1	Trabajos varios de albañilería (reparaciones menores, estucos, imprevistos)	GL	1,00	7.700.000	7.700.000
6.2	Retiro de materiales sobrantes y limpieza final (6 contenedores para escombros)	GL	1,00	9.800.000	9.800.000
6.3	Provisión de computadoras de escritorio	UN	2,00	3.995.600	7.991.200

Total Componente Social y Ambiental :	315.867.045
Monto Total Convenio Modificato N° 4:	**315.867.045**
Monto cotizado en USD:	4.639.440,03
Monto de USD a Gs. (Tasa de Cambio 1 USD = 4.500 Gs.según Cláusula 6 del Contrato):	20.877.480.135
Monto cotizado enGs.:	20.787.651.215
Monto total del Contrato en Gs.:	41.665.131.350
Incidencia C.M. N° 4:	0,76%

Son Guaraníes : Trescientos Quince Millones Ochocientos Sesenta y Siete Mil Cuarenta y Cinco.- (IVA INCLUIDO)

Obs.: Los montos no contractuales se encuentran actualizados a octubre de 2015

Ing. Ubaldo Fernández K.

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

Ing. CRISTHIAN ALDERETE
ANDE - GT/DSE

ANDE - GT/DSE 1

TECNO ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA